



SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. PLN-SP 178 2018

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO DE CANCER DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. en observancia de lo dispuesto en el artículo 25 del estatuto de contratación y considerando que la cuantía del objeto a contratar es inferior a 150 smmlv, invita a presentar oferta para la presente solicitud simple de ofertas.

INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS

Se invita a todas las veedurías ciudadanas interesadas, para que participen e intervengan en la etapa precontractual y contractual de este proceso.

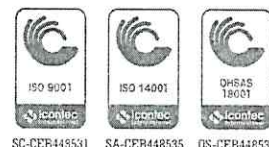
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

En el evento de conocerse casos especiales de corrupción en las Entidades del Estado, se debe reportar el hecho al Programa Presidencial "Lucha contra la Corrupción", a través de los números telefónicos (1) 560 10 95, (1) 565 76 49, (1) 562 41 28; vía fax al número telefónico: (1) 565 86 71; la línea transparente del programa, a los números telefónicos: 9800-91 30 40 - (1) 560 75 56; correo electrónico, en la dirección: webmaster@anticorrupción.gov.co; al sitio de denuncias del programa, en la página de internet: www.anticorrupción.gov.co; correspondencia o personalmente, en la dirección Carrera 8 No. 7-27 - en la ciudad de Bogotá, D.C.

A los interesados en presentar una OFERTA para el Suministro de Elementos de equipos de cómputo, destinados al HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE - VIGENCIA 2017, en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Interno de Contratación adoptado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 006 de 23 de mayo de 2014:

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., Se permite SOLICITAR:

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



SC-CER448531 SA-CER448535 IS-CER448536

OFERTA: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO DE CANCER GASTRICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, de acuerdo a los siguientes ítems:

ITEM	PRODUCTO	UND	CANTIDAD
1	Computador de mesa todo en uno. procesador i5 (o superior), Office Professional 2016, Windows 10, Memoria de 8GB (o superior), licenciado (CD).	UNIDAD	2
2	Computador portátil. procesador i5 (o superior), Office Professional 2016, Windows 10, Memoria de 8GB (o superior), licenciado (CD).	UNIDAD	5
3	Videobean. EPSON 3.600 LUMENS	UNIDAD	1
4	Impresora Multifuncional. KYOCERA M-240 IDN Impresora, copiadora, escáner y fax. Hasta 40 páginas por minuto, impresión y escaneo a memoria USB, capacidad de papel de hasta 850 hojas con 2 depósitos de papel opcionales	UNIDAD	1
5	Cámara fotográfica. Canon semiprofesional de 16 megapíxeles, zoom óptico de 30x (24-720mm), estabilizador de imagen inteligente, alta velocidad de enfoque	UNIDAD	2

1. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN SOLICITUD DE OFERTAS	13 de diciembre DE 2018	www.hosdenar.gov.co link. Contratación y SECOP
ENTREGA DE OFERTAS	17 de diciembre de 2018, HASTA LAS 3:00 P.M.	En medio físico en la urna ubicada en la Subgerencia Administrativa y Financiera del HUDN
PUBLICACION DE LA EVALUACIÓN	18 de diciembre DE 2018	www.hosdenar.gov.co link Contratación y SECOP
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES	HASTA EL 19 DE diciembre DE 2018 HASTA LAS 3:00 P.M.	Subgerencia Administrativa y Financiera o al correo documentacionhosdenar@gmail.com
RESOLUCION DE ADJUDICACION	20 de diciembre DE 2018.	Oficina de planeación
ELABORACION DE CONTRATO	23 de diciembre de 2018	OFICINA JURIDICA

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

- a. El oferente deberá presentar la oferta de solicitud simple, según el anexo No. 1.

- b. El oferente deberá presentar su propuesta económica según lo indicado el anexo No. 2, el cual se abrirá únicamente el día señalado para dicho fin.
- c. El oferente deberá presentar Certificación de conocimiento y aceptación del anexo No. 3. (Anexo Técnico para contratación del HUDN).
- d. El oferente podrá indistintamente presentar oferta por la totalidad del objeto o por ítem según sus posibilidades, diligenciado su cotización en el formato Excel del anexo No.2., el cual debe allegarse en medio físico y magnético.

3. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN: La cotización deberá contener lo siguiente:

- a. Descripción del ítem, cantidad, unidad de medida, valor unitario y total de los bienes, incluyendo IVA, FLETES Y DEMÁS COSTOS INDIRECTOS.
- b. Se solicita cotizar la REFERENCIA con las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital.

4. REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Con la oferta respectiva, deberá adjuntarse la documentación que acredite los siguientes requisitos:

4.1. REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA:

- a. Carta de Presentación de la propuesta (ver Anexo 1)
- b. Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses en la que conste que pueda desarrollar el objeto de la presente convocatoria, cuando se trata de persona jurídica.
- c. Registro Único Tributario (RUT)
- d. Fotocopia Cedula de Ciudadanía Representante Legal
- e. Fotocopia de la cedula de ciudadanía para presentación de propuesta por parte de persona natural
- f. Antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la empresa, penales, fiscales
- g. Certificado expedido por el oferente de no encontrarse incurso de inhabilidades o incompatibilidades para contratar con el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y de conocer el nuevo ESTATUTO DE CONTRATACIÓN (Acuerdo 006 de mayo del 2014), publicado en la página web de la institución – www.hosdenar.gov.co.
- h. Certificado cuenta bancaria
- i. Planilla Seguridad Social vigente
- j. Verificación del Sistema de Medidas Correctivas
- k. Oficio de conocimiento y aceptación del anexo No. 3.
- l. Diligenciamiento formato SARLAF anexo No 4.
- m. Todos los documentos que se presenten en la presente solicitud, deberán ser foliados e indicar el total de folios en el anexo 1.
- n.

4.2. REQUISITOS DE CAPACIDAD TECNICA:

La oferta deberá contener lo siguiente:

- a) Certificaciones de experiencia (máximo tres), de contratos suscritos en los últimos 5 años, cuyo valor sumado sea superior al 100% del valor del presupuesto oficial. Las constancias deberán indicar valor del contrato, nombre del contratante, del contratista, fecha de suscripción del contrato y objeto.
- b) Descripción del ítem, cantidad, unidad de medida, valor unitario y total de los bienes-incluyendo IVA, FLETES Y DEMÁS COSTOS INDIRECTOS. Para los productos que no apliquen IVA por favor hacer esa aclaración por cada ítem a cotizar.
- c) Se solicita ofertar la REFERENCIA con las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital.
- d) La cotización debe realizarse en moneda colombiana.
- e) No se aceptarán las propuestas que superen el presupuesto oficial.

5. PRESUPUESTO PREVISTO:

El presupuesto previsto por el Hospital para la presente cotización asciende a la suma de:

VALOR: TREINTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 39.347.541, 00). INCLUIDO IVA

6. CONDICIONES DE ENTREGA DE CONTRATACIÓN Y ENTREGA DEL PRODUCTO:

- a. Garantizar que los equipos cumplan con las especificaciones técnicas contratadas.
- b. Garantizar la disponibilidad y entrega de los insumos dentro del plazo estipulado.
- c. Garantizar que los insumos se entreguen en buen estado y proceder a la sustitución sin ningún costo adicional, dentro de las 72 horas siguientes al reporte del contratante, en caso de que llegaren en mal estado, o presentaren defectos de calidad o empaque, o se encontraren expirados o a un tiempo de expirarse inferior, previa certificación expedida por el supervisor del Contrato, de tal manera que el CONTRATISTA cumpla con todas las especificaciones contenidas en la propuesta.
1. Las entregas deberán efectuarse en las instalaciones del Almacén del Hospital Universitario Departamental de Nariño Empresa Social del Estado, y en el siguiente horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. he instaladas en calle 16 No. 29-63 Piso 2, de la Fundación Centro de Investigaciones de enfermedades digestivas y nutricionales CIEDYN en el siguiente horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
- d. Aceptar solicitudes y realizar la reposición de equipos que resultaren deteriorados en el transporte de los mismos, o con defectos de calidad, empaque o conservación, de cuyo reporte le haga el Hospital hasta ciento veinte (120) horas siguientes a la recepción del

producto, debiendo proceder a dicha reposición dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes al mismo.

- e. El contratista no podrá negarse a entregar los equipos aduciendo motivos de empaque o presentación de los mismos, además no podrá retrasar o cancelar las entregas por motivos de producción, baja oferta, baja demanda, escasez en el mercado, trámites aduaneros y/o de importación, licencias, vacaciones colectivas o variaciones en el precio de la oferta. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la entrega de insumos, el Contratista deberá realizar todas las gestiones necesarias para la consecución y entrega del mismo al Hospital.
- f. El contratante podrá terminar y liquidar el contrato una vez fenecida la vigencia fiscal, sin necesidad de haber agotado el monto presupuestal contratado, como lo acepta el contratista con la presentación de su cotización y firma del contrato.
- g. En caso de presentarse el reporte del algún evento adverso en la utilización del insumo, el proveedor deberá presentar frente a este, un informe dentro de los tres días siguientes ha dicho reporte. En todo caso, el Hospital se reservará la facultad de solicitar el cambio de la referencia, marca o especificación técnica del insumo o en su defecto excluirlo del objeto contractual para adquirirlo en las condiciones que eviten o minimicen la presentación de un nuevo evento adverso.
- h. Con la presentación de la cotización, se entiende que el oferente acepta de forma integral estas condiciones y contratar según sea el caso, con el Hospital.
- i. La oferta presentada será inmodificable en el valor y sus condiciones, el contratista no podrá variar el valor ofrecido en detrimento del valor ofertado salvo acuerdo de las partes y en beneficio del objeto social del hospital.

7. CRITERIO DE SELECCION.

PRECIO (100 puntos)

- Las ofertas presentadas se evaluarán, aplicando el siguiente criterio:

Criterio a evaluar	Total de puntos
Precio de oferta por ítem	100 puntos
TOTAL PUNTAJE ASIGNADO	puntos

PROCEDIMIENTO DE PONDERACIÓN

A la oferta que presente el menor precio evaluado de esta convocatoria, se le asignará el mayor puntaje, es decir, cien (100) puntos, para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:

$$PPP = (OMV * 100) / VP$$

Donde:

PPP = Puntaje de precio por el total
OMV = Precio de la Oferta Menor Valor por el total
VP = Valor Propuesta.

Las ofertas serán objeto de análisis y evaluación por parte del Gerente y de los funcionarios del área requirente, y se seleccionara objetivamente la propuesta que más se ajuste a las necesidades del Hospital.

Una vez se establezca cual es la propuesta con el precio más bajo, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos y técnicos establecidos en la invitación.

En caso de que este no cumpla con los mismos, a pesar del requerimiento para que lo allegue dentro del término prudencial, la entidad procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Para tal efecto el proponente deberá presentar su propuesta económica, conforme lo indique la invitación del presente proceso, para lo anterior se anexa FORMATO PROPUESTA ECONOMICA La adjudicación del contrato se hará por el valor total de la propuesta seleccionada.

Las condiciones establecidas en esta solicitud son las mínimas de las cuales el oferente o cotizante debe someterse. Aquel o aquellos que no se ajusten a los mínimos o máximos señalados en este documento serán descartados en el proceso de evaluación.

EMPATE

En caso de presentarse empate, el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., lo dirimirá por sorteo utilizando el sistema de balotas para el desempate así:

- Balotas, numeradas según el número de participantes.
- Cada participante extraerá una (01) balota.
- Cada participante en voz alta indicará cual es el valor numérico su balota.
- El participante con el valor más alto de su balota será el ganador.

- De persistir el empate, se repetirá éste procedimiento, hasta tanto resulte un ganador.

Con el resultado de lo anterior se conformará el orden de elegibilidad según el cual se hará la adjudicación.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL EVENTUAL CONTRATO:

El eventual contrato de compraventa se ejecutará en el plazo de 30 días calendario.

9. RÉGIMEN APLICABLE:

De conformidad con lo previsto en el estatuto interno de contratación aprobado mediante acuerdo 006 de 2014.

10. CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS

El oferente que resulte adjudicatario del contrato deberá constituir las siguientes garantías.

- a) Cumplimiento equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y 6 meses más.
- b) Calidad de bienes equivalente al 20% del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y 6 meses más.

Cordialmente,



JAIME ARTEAGA CORAL
Gerente

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E

Elaboró: Luis Antonio Mueses – Asesor de planeación y calidad
Sylvia Rengifo – Profesional Especializado Jurídica
Reviso: Jorge Enrique Bautista – Jefe Oficina Jurídica

ANEXOS

ANEXO 1

San Juan de Pasto,

Doctor:

JAIME ALBERTO ARTEGA CORAL

Gerente (E)

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

La ciudad

Ref.: SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS _____ objeto:

El presente escrito tiene por objeto presentar la cotización para el suministro de los productos correspondientes a la solicitud simple de ofertas _____ de acuerdo con los términos y condiciones y de conformidad con lo establecido en este documento y los anexos de la propuesta adjunta.

Así mismo, el suscrito declara que:

1. Tiene capacidad legal para firmar y presentar la cotización.
2. El o los contratos que se llegare a celebrar en caso de adjudicación, compromete totalmente a la sociedad que legalmente represento.
3. He revisado cuidadosamente los documentos de la cotización, incluidas sus aclaraciones y renuncio a cualquier reclamación por desconocimiento o errónea interpretación de la misma.
4. La sociedad que legalmente represento y el personal con el cual se desarrollará los procesos cotizados, no están impedidos por causa de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en las leyes colombianas para contratar con el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
5. He recibido toda información necesaria para presentar debidamente la cotización.

6. En la eventualidad de que sea adjudicado el contrato, me comprometo a realizar, dentro del plazo máximo que fije el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., todos los trámites necesarios para legalización y adquisición de las pólizas solicitadas.
7. Que el contenido de la cotización es válido por un mínimo de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha y hora del cierre de la misma.
8. Que conozco el estatuto de contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño, acuerdo No. 006 de 2014 proferido por la Junta Directiva del Hospital.
9. Que no soy deudor moroso del Estado o tengo acuerdo de pagos urgentes.
10. Que conozco y acepto el anexo No. 3.
11. Valor de la cotización: \$

Atentamente,

(Nombre del representante legal)
Cédula de Ciudadanía No.
(Nombre completa de la firma cotizante)
NIT
Dirección, Teléfono, Fax

ANEXO 2

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO: ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO para Noviembre y Diciembre de 2018, destinados al Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., de acuerdo a los siguientes ítems:

ITEM	PRODUCTO	UND	CANTIDAD	Valor unitario	Valor total
1	Computador de mesa todo en uno. procesador i5 (o superior), Office Professional 2016, Windows 10, Memoria de 8GB (o superior), licenciado (CD).	UNIDAD	2		
2	Computador portátil. procesador i5 (o superior), Office Professional 2016, Windows 10, Memoria de 8GB (o superior), licenciado (CD).	UNIDAD	5		
3	Videobean. EPSON 3.600 LUMENS	UNIDAD	1		
4	Impresora Multifuncional. KYOCERA M-240 IDN Impresora, copiadora, escáner y fax. Hasta 40 páginas por minuto, impresión y escaneo a memoria USB, capacidad de papel de hasta 850 hojas con 2 depósitos de papel opcionales	UNIDAD	1		
5	Cámara fotográfica. Canon semiprofesional de 16 megapíxeles, zoom óptico de 30x (24-720mm), estabilizador de imagen inteligente, alta velocidad de enfoque	UNIDAD	2		
		IVA 19%	Total		\$

TOTALIZAR PROPUESTA:

(Nombre Completo del representante legal)
Cédula de Ciudadanía No.
(Nombre completa de la firma proponente)
NIT
Dirección, Teléfono, Fax